

DECRETO SUPREMO N° 22535

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que ha fallecido el Cardenal Primado de Bolivia Mons. José Clemente Maurer, quién prestó eminentes servicios a la Nación como misionero y pastor de la Iglesia Católica durante 64 años, por lo que la República le debe honra y gratitud.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Declárase duelo nacional, sin suspensión de actividades el día del sepelio de los restos de Monseñor José Clemente Maurer, encomendándose el homenaje póstumo del Poder Ejecutivo al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, Carlos Iturralde Ballivián, Guillermo Capobianco Ribera, Héctor Ormachea Peñaranda, Gustavo Fernández Saavedra, Enrique García Rodríguez, David Blanco Zabala, Guillermo Fortún Suárez, Mariano Baptista Gumucio, Willy Vargas Vacaflor, Guido Céspedes Argandoña, Oscar Zamora Medinacelli, Mario Paz Zamora, Wálter Soriano Lea Plaza, Mauro Bertero Gutiérrez, Angel Zannier Claros, Elena Velasco de Urresti.